



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 15 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO No. 217

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320190094900	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	JESSENIA MALDONADO MOSQUERA	ACREEDORES VARIOS	AUTO REQUIERE Y ACLARA HONORARIOS PROVISIONALES	14/12/2021	96	1	
76001400302320200020200	VERBAL	MARIA DEL PILAR CÁRDENAS Y OTROS	LUIS HENRY VILLEGAS Y LADY CATHERINE VILLEGAS	AUTO RECHAZA DE PLANO RECURSO DE REPOSICIÓN Y NIEGA NULIDAD	14/12/2021		1	
76001400302320200047100	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	NEFER DARÍO PERTUZ MANGONEZ	ACREEDORES VARIOS	AUTO REQUIERE Y ACLARA HONORARIOS PROVISIONALES	14/12/2021	161	1	
76001400302320200080700	EJECUTIVO	TRANSPORTE INTERNACIONALES CHIPICHAPE S.A.S.	SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGÍA S.A.S.	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR	14/12/2021	144	1	
76001400302320210021300	EJECUTIVO	ANA CECILIA VELÁSQUEZ MURILLO	JULIÁN RICARDO GÓMEZ VELÁSQUEZ	AUTO FIJA FEHCA DE AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09:00 A.M.	14/12/2021	116	1	
76001400302320210071200	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	ELKIN DARÍO CARDONA MONCADA	ACREEDORES VARIOS	AUTO REQUIERE Y ACLARA HONORARIOS PROVISIONALES	14/12/2021	316	1	
76001400302320210088400	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	OSCAR EDUARDO RESTREPO	ACREEDORES VARIOS	AUTO REQUIERE Y ACLARA HONORARIOS PROVISIONALES	14/12/2021	80	1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 7
SE FIJA EN LA FECHA 12/15/2021.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

Alvaro Hernan Moya Garcia
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 023
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66446935f0706cd6db420f07d6002b0d42d5c6459e29b46f212b2e0fa3d47bc3**

Documento generado en 14/12/2021 09:45:26 PM

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>